

Vivienda Económica Colectiva N° 1*

Jimena Germil y Gonzalo Morel

* Para la elaboración de este artículo se consultó el trabajo: Folle, E. "Arq R. Fernández Lapeyrade, Una aproximación a su obra", Instituto de Historia de la Arquitectura, Farq-UdelaR (no publicado), Montevideo, 1989
Los gráficos fueron elaborados por los autores, con información obtenida de planos originales del archivo de la Intendencia de Montevideo. El croquis perspectivo es copia del original realizado por R. Fernández Lapeyrade, archivado en dicha Intendencia. Las fotografías fueron tomadas por los autores del artículo.

OBRAS DESTACADAS

El proyecto

La "Vivienda Económica Colectiva N° 1" es un conjunto de 51 apartamentos, 9 de 3 dormitorios y 42 de 2 dormitorios, que se complementa con un local para expendio de leche y un espacio techado de uso colectivo.

El edificio se organiza en bloques de cuatro niveles, con cajas de escalera que dan acceso a dos apartamentos por piso. Son tres bloques en torno a un patio común, al que dan todos los apartamentos por alguna de sus fachadas y se accede a 32 de ellos desde allí, y a 15 desde la calle Paysandú.

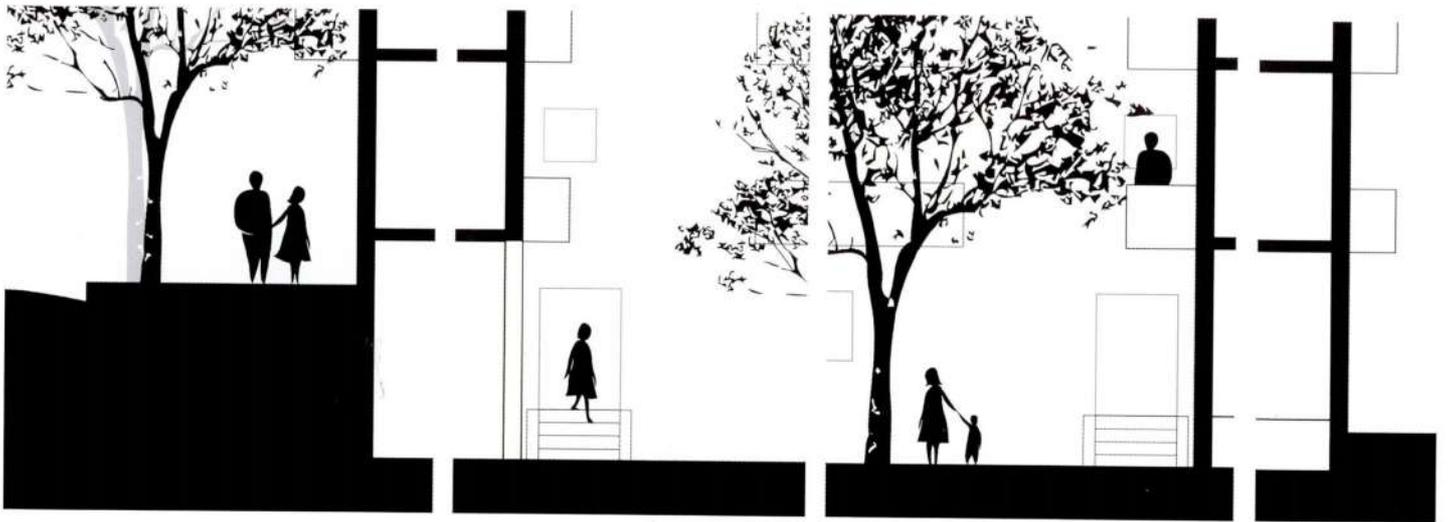
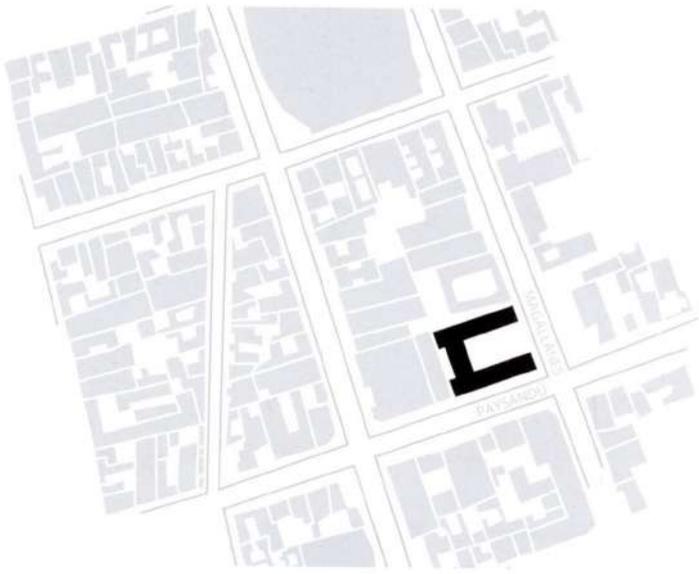
Todos los apartamentos que no son de planta baja, tienen un balcón desde los locales principales y una terraza de servicio conectada con la cocina. Los de planta baja tienen uso exclusivo de patios.

Los apartamentos de 3 dormitorios son de 96 m² habitables promedio y los de 2 dormitorios son de 60 m² promedio.

El factor de ocupación del predio es 60 %, el factor de ocupación total es 2,80. El área total habitable es 4.040 m². Las circulaciones ocupan 250 m². El patio común es de 495 m² y el espacio común cubierto es de 155 m².

La originalidad del proyecto se basa en la forma de implantación, en un terreno esquina, casi un cuadrado de 40 m de lado, donde se colocan tres bloques formando una U, con un patio abierto en uno de sus lados a la calle Magallanes. Este patio, generosamente enjardinado (el proyecto de jardinería es parte integral del proyecto original), se ubica a medio nivel (-1.50 m) con respecto al nivel de vereda.





OBRAS DESTACADAS

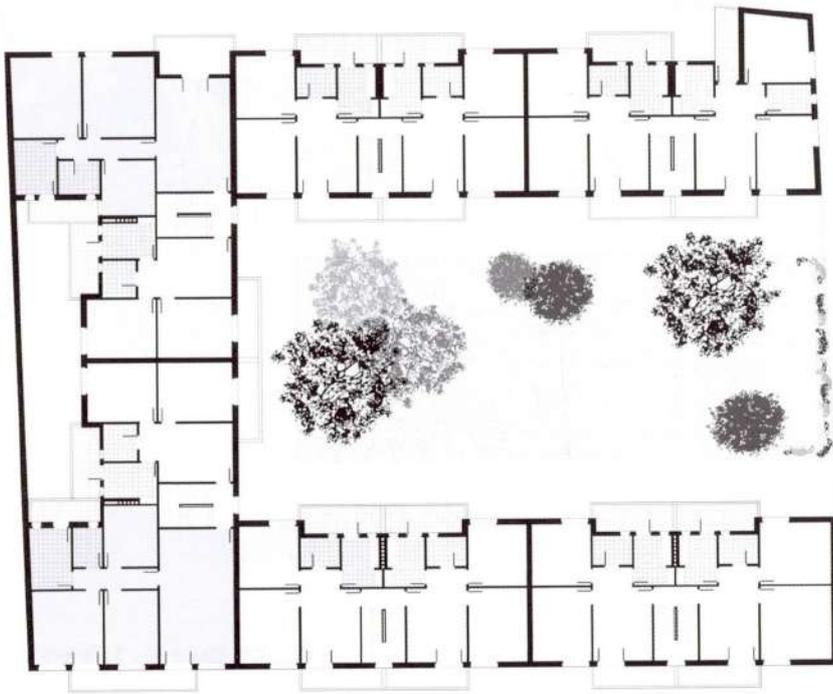
A su vez, los apartamentos de planta baja sobre la calle Paysandú, se encuentran 0.80 m por encima de la vereda. Bajo estos apartamentos se ubica el espacio techado común a nivel del patio (posible Salón de Usos Múltiples), que se accede desde el patio o desde las cajas de escaleras de los apartamentos sobre Paysandú, pero no desde la calle.

Estos pequeños detalles le confieren al conjunto grados de intimidad, escala y placidez, que no se esperaría encontrar en la zona densa y de intensa actividad urbana donde está ubicado. También se logran adecuadas condiciones de asoleamiento, vistas y ventilación para todas las viviendas, en un predio orientado al SE.

El contexto

En la época que se realiza este proyecto hay un creciente interés en el país por la participación activa del sector público en la generación de viviendas destinadas a los sectores de menores recursos y la mejora de la calidad habitacional de la población. En 1935 se decreta la creación de la Comisión de Viviendas Obreras y en 1937 se crea el Instituto Nacional de Viviendas Económicas dentro del Ministerio de Obras Públicas.

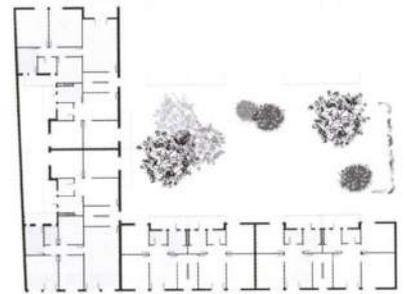
La Intendencia de Montevideo crea la sección de Viviendas Populares en 1945, de la que el Arq. Fernández Lapeyrade será proyectista y director por varios años.



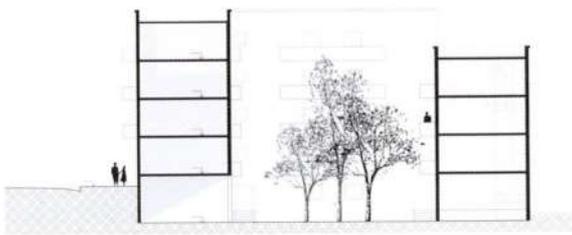
+1,00/+4,10/+7,20 m. Planta tipo.



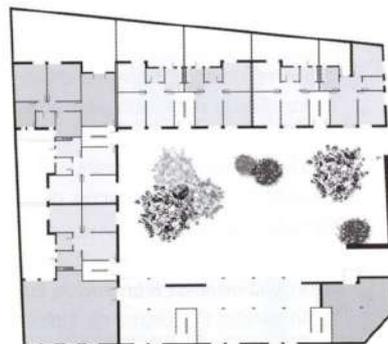
+13,40 m. Planta última. Techos.



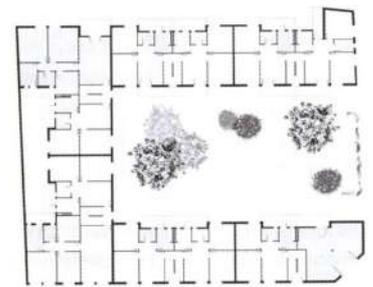
+10,30. Planta penúltima. Azotea.



Corte AA. Relación vereda-patio interior.



-3,00 m. Planta baja. Patio interior.



±0,00. Planta baja. Vereda.

OBRAS DESTACADAS

El autor

Ricardo Fernández Lapeyrade, nacido en 1912, fue alumno y ayudante del estudio del Arq. Julio Vilamajó. Desde su egreso en 1943, desarrolla toda su vida profesional simultáneamente en dos ámbitos: como funcionario de la Intendencia Municipal de Montevideo y como profesional liberal.

Habiendo ingresado a la IMM en 1939, en 1945 es nombrado Jefe de la Sección de Viviendas Populares que se crea. El primer proyecto que realiza en esta sección es la Vivienda Económica Colectiva N°1, objeto de este artículo. Desarrollará luego una dilatada carrera de 39 años en esta área de la IMM, donde proyecta y/o coordina una amplia variedad de proyectos residenciales y de infraestructura barrial (mercados, policlinicas, etc.).

Paralelamente a su trabajo en la IMM, desarrolla desde su estudio particular una prolífica producción en programas deportivos, industriales y de vivienda individual y colectiva. En particular, se destaca que en el mismo momento que realiza sus primeras obras en la IMM, se encuentra proyectando importantes edificios de promoción privada para sectores de poder adquisitivo alto, con la misma calidad, nobleza constructiva y recursos compositivos en ambos casos, más allá que el área o el costo de los materiales de terminación sean muy diferentes. En este sentido es interesante ver los edificios "Lincoln", "Vogar" y "Danubio" en Avenida del Libertador entre Uruguay y Paysandú, el edificio "Agraciada" en la esquina de Agraciada y Caraballo, y el edificio en la proa de Bulevar Artigas y Parra del Riego.



Vista ascendente del patio interior.



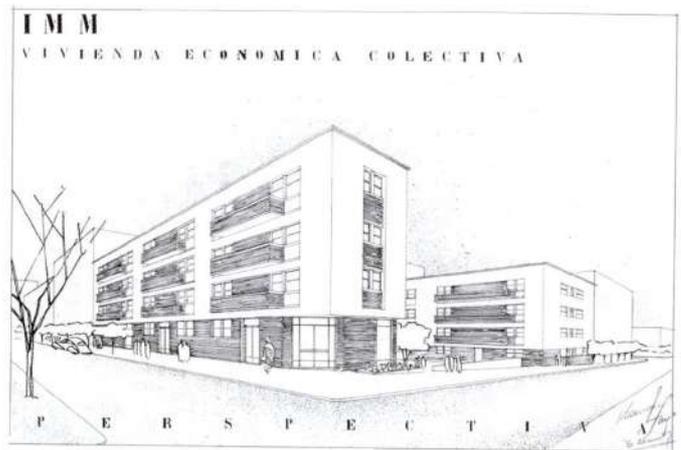
Vista del patio interior.



Vista desde patio interior hacia SUM.

OBRAS DESTACADAS

Vivienda Popular



Perspectiva realizada por el Arq. R. Fernández Lapeyrade, 1945.



Vista desde esquina de Paysandú y Magallanes, 2014.



Fachada sobre la calle Paysandú.



Facahada sobre calle Magallanes.